## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la empresa, situada en la calle Catalina Aldaz N34-131 y Av. Eloy Alfaro se reúnen los accionistas de la compañía EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.'

| ORD     | ACCIONISTA                            | C.I.          | NUMERO<br>DE<br>ACCIONES | VALOR<br>UNITARIO | VLOR<br>TOTAL | %       |
|---------|---------------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------|---------|
| 1       | INVEDUCA CIA. LTDA.                   | 1792455049001 | 480                      | 1                 | \$ 480.00     | 60.00%  |
| 2       | HURTADO IZURIETA<br>VALERIA MARGARITA | 1714660642    | 160                      | 1                 | \$ 160.00     | 20.00%  |
| 3       | JARRIN BUCHELI<br>MARIA LORENA        | 1715060305    | 160                      | 1                 | \$ 160.00     | 20.00%  |
| TOTALES |                                       |               | 800                      |                   | \$ 800.00     | 100.00% |

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la compañía; deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2015.
- 2. Conocer el informe de Comisario del año 2015.
- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015. La Junta resuelve aprobar el informe del Gerente.

**SEGUNDO.** El comisario procede a dar lectura su informe por el ejercicio económico del 2015, los asistentes, previo análisis aprueban dicho informe.

TERCERO. La Junta General en conocimiento de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros, que se ha generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11h30.

Valeria Hurthalo

Sra. Valeria Margarita Hurtado Izurieta

**ACCIONISTA** 

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Christian Eduardo Castro Uprimny

**ACCIONISTA** 

REPRESENTANTE INVEDUCA CIA. LTDA.

Srta. María Lorena Jarrín Bucheli

**ACCIONISTA** 

GERENTE/SECRETARIA

Sr. Jesús Norman Cadena Tequiz

COMISARIO